DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 5 de Diciembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.438

DE NUESTRA COLABORACION

¿Será verdad?

Ya no sólo se anuncia, sino que se da como cosa segura, que Alemania se propone movilizar t da su población civil, para utilizarla o subordinarla a las necesidades de la guerra.

La noticia es de tal magnitud, que, además de causar la sensación natural, es puesta aún en duda, y de aquí nuestra pregunta ¿será verdad?

Porque si el indicado proyecto de movilización civil, de ser cierto, tiene muchísima importancia, por la influencia que pueda tener en el curso de la guerra, social y económicamente tiene indudablemente una importancia mayor, por cuanto ha de influir muchísimo en la futura sociedad europea, al venir a plantearse las doctrinas socialistas, socializándose la Enropa, cuando se seguía creyendo que ello constituia un imposible, dada la forma actual de organización de la sociedad.

Por dicha influencia social es por lo que nos permitimos dudar de que llegue a realizarse dicho proyecto, aunque, a decir verdad, por venir la iniciativa de Alemania pudiera dársele crédito, ya q e tiene en dicha nación gran influencia el partido socialista, y detrás de él existe una buena parte de la opinión que vería con simpatía dicho proyecto, en cuanto a este aspecto social.

No se ocultará la gravedad del asunto, por el sinnúmero de problemás que en el mismo van envueltos, todos de dificilísima solución, y que ahora no podemos ni siquiera presumir cual sea ella. Si el Estado, en virtud de la completa movilización, dispondrá de las personas, habrá de hacerse cargo también de los bienes, y por tanto habrá de incautarse de la propiedad, organizarla para que rinda productos y finalmente cuidar de la distribución de los beneficios.

Pero en cuanto a los capitales de los particulares, se presenta también la trascendental cuestión de si se permitirá a sus dueños que sigan manejándolos, o, por el contrario, será el Estado quien intervendrá en la administración, y dentro de este segundo grave supuesto hay la otra cuestión de señalar hasta qué punto llegará la intervención y la forma como aquélla pudiera ejercerse.

Innovación de tanta trascendencia social, que tantas dificultades ha de hallar en su planteamiento y tantas ha de crear, es de creer no llegue a plantearse, pues aún existiendo hombres tan audaces que lleguen a proponerla, no es de esperar se atrevan a plantearla, aún escudados con la vida de la patria, pues fueran mayores los males que se causarían, que aquellos que se proponen evitar, ya que la revolución social fuera un hecho cierto y una revolución social en gran escala y cuales consecuencias son imposibles de prever, pero que desde luego espantan por su gravedad.

CUALQUIERA.

Tortosa Diciembre 1916.

A la angelical señorita D. A. G.

Hoy, a las diez de la noche, al paseo de los Enamorados he ido, como todas las noches, a recordar tu silueta... hermosa, tu belleza ideal que arrebata mi alma en constantes ensueños de pasión, en ardiente y loco delirio de amor.

En tus penetrantes y seductoras miradas hallo un consuelo especial que alegra mi existencia.

Pienso en tí mucho: parecen en mi mente como cinta cinematográfica, aquellos días felices que pasábamos cuando chicos; íbamos con nuestra familia al campo a pasar un día alegre y divertido, pensaba cuando regresábamos juntos latiendo en nuestro pecho la dicha del placer imperecedero, el cariño innato e infantil, que no sucumbe nunca.

La risa que aparece a tus labios rojos me embriaga, y los suspiros nacidos de tu corazón ardiente me enloquecen.

¡Oh niña bella de los cabellos rubios!

Tú sabes querer; tú gozas del romanticismo ideal; tú das un poco de esperanza al que siente por tí loca pasión, preludio de ilusiones doradas.

Eres verdaderamente la reina de mi corazón, del que no se aleja ni un instante de tu lado, confiado en tus promesas y juramentos de amor que se escapan de tus ojos de fuego.

Conservo tu retrato, mujer hermosa, y en mis ratos libres te admiro con ilusión, evocando al Dios Cupido para que me inspire en el arte de amar sólo a tí y sepa quererte siempre con la misma fé, intensidad y entusiasmo.

Para terminar: no olvides que hay un corazón que todas las noches contempla absorto los atractivos de tu ser, la sonrisa de tus labios y el fuego de tu mirada.

TÍMIDO.

Amposta 1.° de Diciembre de 1916.

BIBLIOGRAFÍA

Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la *Revista de Derecho Privado*, única que en España se publica oficialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de la Sala 1.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y ha publicado el núm. 38 (Noviembre 1916), cuyo sumario es como sigue.

Avisos.—I. «Sobre la acción para reclamar pensiones de censo»; J. Martí Miralles, Abogado Barcelona.—II. *Cuestiones prácticas:* «Servidumbre de luces y vistas»; J. Algueró Penedo, Notario.—III. *Consultas:* I. «Usufructo de crédito: responsabilidad de la insolvencia del deudor». II. «Derecho de acrecer por representación; *La Revista.*—VI. *Jurisprudencia:* «Canónica sobre matrimonios»; P. Francisco de Orue.—*Del T. S.* A) Civil; Ignacio de Casso, Catedrático A. de la Universidad de Sevilla «Hipotecaria»; J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—V. *Revista de revistas:* En idioma extranjero; J. Castán, Catedrático de la Universidad de Madrid. En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo.—VI. *Notas bibliográficas:* I. de Casso, T. Escribano, J. Senador.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 10 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Diputación Provincial

Ofrecidas nuevamente en el presente año por el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña otras sesenta mil pesetas (60.000), con destino a continuar o terminar los caminos vecinales aprobados, bien por contrata de los pueblos con el Estado, bien por convenio de éste con la Diputación; la misma, en sesión de 17 del actual, acordó destinar treinta mil (30.000), o sea la mitad de aquella suma, a la extinción del saldo que la propia Corporación debe al Estado por el 15 por 100 del importe total de las obras ejecutadas en los citados caminos, en virtud del convenio de los 200 kilómetros celebrado en 18 y 25 de Mayo de 1905, cuyo saldo garantiza actualmente la propia Mancomunidad, y las restantes treinta mil pesetas (30.000) a subvencionar las obras de construcción de los caminos vecinales que figurando en el plan provincial han de ser también subvencionados por el Estado en virtud de contrato.

Los pueblos que aspiren a alcanzar la citada subvención habrán de atenerse a las Bases acordadas en el año anterior y publicadas en el «Boletín Oficial» número 280, de 21 de Noviembre de 1915, debiendo presentar la

oportuna instancia documentada por todo el día 15 de Diciembre:

Estas Bases son:

Primera. A las solicitudes acompañarán los pueblos concurrentes un certificado de la Contaduría de la Diputación de que tienen saldado su cupo de Contingente provincial, con relación al año corriente, y si existiesen atrasos de años anteriores, justificar por medio de documento análogo que tienen concertada moratoria con la Corporación provincial o con el Arrendatario de dicho contingente. Se entenderá que se encuentran en estas condiciones aquellos pueblos que ofrezcan colocarse a ellas dentro del plazo de quince días siguientes al de la concesión, quedando ésta sin efecto si no se efectúa dentro de dicho plazo.

Segunda. De las citadas 30.000 pesetas se destinará una cuarta parte, a saber: 7.500 pesetas a subvencionar a aquellos pueblos faltos de recursos y sin fuerza económica alguna. Dicha cantidad se aplicará libremente por la Diputación con la sola justificación que expresa la base primera.

Tercera. Tendrán preferencia en el concurso destinado a la aplicación de las 22.500 pesetas restantes: *A*. Los pueblos que pidan una subvención reintegrable, siendo entre ellos preferidos los que estén incomunicados o carezcan de toda vía del Estado o provincial para unirse con las carreteras generales o los ferro-carriles que atraviesen la provincia; *B*. Los que formulen mejor oferta, siendo preferidos los que estén incomunicados, y entre éstos, los que tengan algún camino vecinal en construcción o en proyecto debidamente autorizado.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo acordado y para conocimiento de los pueblos interesados.

Tarragona 30 de Noviembre de 1916. —*El Presidente de la Diputación*, RAMÓN VIDIELLA.—*Por acuerdo de la D. P., el Secretario*, ENRIQUE DE CERECEDA.

NOTICIAS

UN TRIUNFO

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que, debido a las gestiones de nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, se ha consignado en el plan de carreteras para el año 1917 y con el carácter de preferente las de:

Castellón a Tarragona, kilómetros 117 a 141, por 221.924 pesetas.

Gandesa a Tortosa, kilómetros 22 a 42, por 119.254 pesetas.

Para el año 1918 figura la reparación de la carretera de Castellón a Tarragona, kilómetros 106 al 116, por 160.000 pesetas.

Ante este nuevo triunfo de nuestro amigo, no podemos menos de rendirle un tributo de admiración y gratitud, como se lo tributa la comarca entera desde el fondo de su alma. Eso es un diputado, eso es cumplir el mandato que los electores al elegirle para el cargo de diputado le dieron; lo demás no son otra cosa que fuegos artificiales, y mucho más en un siglo tan práctico y positivo como el en que vivimos.

Obras son amores y no buenas razones, dice el refrán, y eso es lo que quiere el país, esos diputados son los que necesitamos.

En dos años, para reparación de carreteras, 579.178 pesetas.

—

†

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido esta madrugada en esta ciudad, a la edad de 79 años, la apreciable señora D.ª Filomena Margenat Tarragó, esposa de nuestro querido amigo D. Esteban Casas, acreditado comerciante.

La finada, por sus buenos sentimientos, por sus actos caritativos y las bellas prendas personales que la adornaban, era muy estimada de cuantos la conocieron, por cuyo motivo su fallecimiento será sentidísimo.

A su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la fallecida.

R. I. P.

El antiguo diario de la noche de Madrid, «El Día», ha sido adquirido por el elocuente orador y Diputado a Cortes D. Niceto Alcalá Zamora, el cual lo dirigirá, y al entrar en esta segunda época de su publicación, lo ha convertido en uno de los mejores y más importantes periódicos que se publican en España.

Cuenta «El Día» con un brillante cuerpo de redactores y con la colaboración de distinguidos e ilustrados escritores, y así en los tres números publicados hemos visto notabilísimos artículos avalados con las firmas de Unamuno, Antonio Hoyos, Zamacois, Millán Astray, El caballero Audaz, Fernando Weyler y otros.

Además publica una información completa y extensiva de provincias y del Extranjero y buen número de fotograbados muy bien hechos de los principales sucesos de actualidad. De manera que si la parte literaria y sección de noticias es inmejorable, la gráfica no es menos notable.

El precio de suscripción de este diario en provincias es de 5 pesetas trimestre, o sea más de seis reales al mes, y la Administración de DIARIO DE TORTOSA, deseando conceder algún beneficio a nuestros suscriptores y anunciantes, por el constante favor que nos dispensan, ha podido hacer la combinación de dar por **dos pesetas** al mes la suscripción a «El Día» y a DIARIO DE TORTOSA.

No dudamos que este regalo nos lo agradecerán nuestros abonados y anunciantes.

A «El Pueblo» no le importa que el Gobierno prohiba la exportación del arroz, porque, según él, sus amigos, los electores de Marcelino, han vendido ya el arroz de sus cosechas.

De modo que Marcelino sólo es diputado de los que vendieron el arroz de sus cosechas. Es bueno e interesante que de esta afirmación se enteren los arroceros de la Aldea, Jesús y María, Cava y Enveija. A los que conserven el arroz de la cosecha, a esos, según «El Pueblo» y Marcelino, que les parte un rayo.

Poco a poco conocerán todos, amigos y adversarios, el civismo y la caridad de Marcelino.

—

—

La Empresa de automóviles de esta ciudad a algunos pueblos de la comarca trata de ampliar la red de servicios a todos los pueblos que están al nuestro unidos por carreteras.

Como el proyecto llevado a la realidad resultaría dispendioso y este nuevo servicio reportará grandes beneficios al comercio y a la industria de los pueblos, algunos Ayuntamientos han ofrecido una subvención a la Empresa. Nuestra ciudad, que será la más favorecida, porque con ello afluirá a ella el comercio de la comarca, debiera imitar a aquellos pueblos y el Ayuntamiento, comercio e industria deberían ayudar moral y materialmente a dicha Empresa para que pudiese persistir el actual servicio, que nos proporciona grandes rendimientos y ampliarlo a toda la comarca.

—

Ayer se reunió en Tarragona la Junta provincial de subsistencias bajo la presidencia del Sr. Gobernador, aprobando el precio que deberá darse al público el carbón cok para uso doméstico, las fábricas de gas de Tarragona, Reus, Vendrell, Valls, Tortosa y Montblanch, acuerdo que se ha comunicado a Madrid, según dispone el art. 21, al objeto de recabar la aprobación por la Junta Central.

—

Recordamos a los soldados del actual reemplazo, que la importante Agencia de Madrid de D. Manuel Castanera, de la que es representante en esta ciudad el acreditado Agente de Negocios nuestro distinguido amigo D. Ramón Vera, ha establecido, como el pasado año, la substitución de aquéllos para libertarse del servicio de Africa, mediante la entrega de 500 pesetas, la cual ha de verificarse seis días antes del sorteo, que tendrá lugar el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento.

La dicha Agencia responde a sus contratados durante un año y un día y es una buena garantía de la seriedad con que procede el hecho de que el pasado año no tuviese reclamación alguna.

En el año 1915 fueron bastantes los soldados de esta Caja que acudieron a dicha Agencia para contratar un substituto y evitarse prestar el servicio militar en Africa, y como algunos lo hicieron a última hora, tuvieron que pagar mayor cantidad de 500 pesetas, por lo que recomendamos a los interesados que no esperen a última hora.

—

Las aguas minerales **Vichy-Etat** con las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

—

«El Pueblo», para escusar la no intervención de Marcelino Domingo en la cuestión del arroz, alega que estaba ausente de Madrid.

¡Siempre ocurre lo mismo a este diputado!

Cuando se consiguió la inclusión de la carretera del Hostal dels Alls a Buda pasando por la Cava en el plan general de carreteras y con carácter preferente, también estaba ausente Marcelino Domingo, enterándose de ello por haber publicado dicha noticia este DIARIO.

Y respecto al ferro-carril de Val de Zafán, hoy solo podemos afirmar que ninguna intervención ha tenido Marcelino Domingo en esta mejora, y en su día daremos ámplios detalles de la misma y se convencerá el país de la intervención que ha tenido en todo ello el diputado por Tortosa.

Le preocupan otras cosas a Marcelino Domingo.

—

—

En las sesiones de hoy en el Salón Escuté se proyectará un expléndido programa de películas, todas ellas muy artísticas y bellas. También tendrá lugar la representación de los episodios 5.° y 6.° de la muy interesante cinta cinematográfica «Lucile, la hija del Circo», que tantísimo gusta al público y cuyos nuevos y sensacionales argumentos llegan tantísimo a interesar.

Con un programa tan hermoso y sugestivo, es de suponer que esta noche el favorecido Salón Escuté se verá concurridísimo como acostumbra a verse en cuantas sesiones se celebran.

—

Esta mañana se ha celebrado un juicio de faltas en este Juzgado municipal contra unos vecinos de la partida de la Cava por haber insultado y agredido a unos cobradores del impuesto de pesas y medidas.

El acto que realizaron los aludidos vecinos ha sido uno de los primeros chispazos contra tan odioso impuesto creado por el Ayuntamiento republicano, por esos concejales que asaltaron el Municipio gritando que no debía pagarse y que ahora hacen pagar mucho más que las situaciones monárquicas.

Han terminado las obras de construcción del apeadero del ferro-carril en la partida de la Granadella, emplazado en la hermosa finca propiedad de nuestro distinguido amigo D. Diego de León.

Tan pronto esté terminado el edificio destinado a habitación del factor y guarda agujas, que, según nuestras noticias, será en breve, se inaugurará dicho apeadero, que tan util ha de ser para los propietarios de aquélla y vecinas partidas.

—

Después del buen día que hizo ayer, anoche, a las diez, se desencadenó en esta comarca fuerte viento Norte, que ha continuado toda la noche última.

Hoy sigue el viento, aunque con mucha menos intensidad, pero en cambio sopla la *tramontana* que hiela el rostro de los transeuntes, sobre todo en los sitios en que no dan los rayos solares.

—

«El Pueblo» en su número de ayer dice que conseguir vagones para cargar arroz en Santa Bárbara y en Ulldecona todo género de mercancías es ridiculizar al Sr. Kindelán.

El que no se consuela es porque no quiere.

Mientras nuestro amigo obtenía estas concesiones, en Tortosa estaban los muelles hacinados de mercancías y clamando todo el mundo pidiendo vagones, a excepción de un comerciante que había conseguido material para cargar sus géneros.

Y por cierto que no había acudido para nada a Marcelino Domingo.

—

Las obras del puente de Amposta tomarán en breve gran impulso. Estos pasados días terminó la línea de la pilastra de la izquierda que tiene una profundidad de 28 metros sobre el nivel del río y actualmente se están rellenando los huecos de la máquina, empezando enseguida la colocación de la mampostería.

Es de esperar, puesto que hay la mayoría del material de hierro dispuesto para colocarse, que en el mes de Abril estará extendido el puente sobre el Ebro.

—

Cerca de Palafrugell, en la plaza de Llafranch, llegaron en seis botes 148 náufragos tripulantes del vapor italiano «Palermo», de 6.737 toneladas, torpedeado por un submarino alemán el sábado a 25 millas del Cabo San Sebastián.

El buque procedía de Nueva York con destino a Spezia y llevaba carga general y caballos.

—

Copiamos de «El Pueblo», de ayer:

«Todos los hombres que desde un periódico, canallescamente y fuera del terreno político, se inmiscuyen en la vida privada de los hombres, e infaman el sacrosanto nombre de un hogar, son unos mal nacidos.»

Tomamos buena nota de las manifestaciones de nuestro colega.

—

Días atrás fué muerto de un tiro un guardia civil del puesto de Valderrobles.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

Campea por aquellos montes un foragido fugado de presidió, y al darle el alto el otro día un guardia civil, la respuesta que obtuvo fué contestarle con una descarga de su rifle que le hirió gravemente, de cuya herida ha fallecido.

El bandido se dió a la fuga, siendo perseguido por muchos vecinos que, formando un somaten, recorren aquellos montes para lograr su captura.

Como la mayor parte de los días, ha llegado hoy también el expreso de Valencia con retraso y sin llevar coche restaurant, por cuyo motivo ha tenido una parada en esta ciudad de 25 minutos al objeto de que los pasajeros pudieran comer en el restaurant de la Estación.

DE SOCIEDAD

—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Dolores Castellá, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. José M.ª Cartes.

Madre e hijo siguen perfectamente, de lo que nos alegramos.

— En el tren expreso de Barcelona han llegado la Rvda. Madre Josefa Beltrán, natural de Cherta, Procuradora general de la Compañía de Santa Teresa, y la Prefecta de estudios Rvda. Madre Brígida.

— Nuestro querido amigo D. Fernando Pallarés Besora se encuentra enfermo de algún cuidado, por lo que nos complacemos en desearle un pronto y total restablecimiento.

— Se encuentra en Mataró la distinguida señora D.ª Monserrat Sisternes, esposa de nuestro querido amigo D. José M.ª Tuñí, ilustrado notario de esta ciudad.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Jaime Oriol, ilustado médico de Tivenys.

— Procedente de Morella, se encuentra en esta ciudad la señorita D.ª Mercedes Marín, quien se propone pasar una temporada al lado de sus hermanos, el aventajado odontólogo D. Justo Marín y su esposa.

— Ha sido destinado al batallón del regimiento de infantería de Luchana, de guarnición en Tarragona, el capitán D. Manuel Perez Gramunt, que presta sus servicios en esta ciudad.

— Nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Samuel Cervera Nogué, que está destinado en Tarragona, ha ascendido a comandante.

— Se encuentran en esta ciudad nuestro particular amigo D. Baltasar de Bruguera y su distinguida esposa D.ª Carmen Cresals.

— Regresó de Barcelona nuestro querido amigo D. J. Vicente Castelló, procurador de los tribunales de esta ciudad.

— Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la bella señorita de Santa Bárbara Enriqueta Torá, acompañada de su señora madre.

— Ha sido ascendido a capitán el joven e ilustrado primer teniente de infantería nuestro querido amigo don Damián de Oriol Amigo de Ibero, emparentado con apreciables y distinguidas familias de esta localidad.

Le felicitamos, deseándole los mayores progresos en su carrera.

— Esta tarde ha partido hacia Tarragona, para gestionar algunos asuntos de interés para esta región, nuestro querido amigo D. Francisco Canivell, diputado provincial por este distrito.

Sección Oficial

Alcaldía de Tortosa

Ordena la Superioritat que, per l' Alcaldía, se formi i remiteisqui a dit Centre gubernatiu, relacións jurades de les sustancies alimenticies sigüents: cereals i les seves farines, llegums i les seves farines, tuberculs, fruites, hortalises, pa, carns fresques i salades, peis i les seves conserves, ous, llet, sucre, vi i oli; per lo que i per a donar cumpliment a lo manat, ordeno als respectius poseedós i almacenistes de les sustancies dites, formin y presentin an aquesta Alcaldía les relacións jurades de que's fa mérit, dintre 24 hores; en la inteligencia de que als que deixin de cumplimentar aquet servei s'els exigirán les responsabilitats consigüents.

Per a facilitar el cumpliment de les obligacións que la llei de Subsistencies imposa als industrials, en el Negociat de Gobernació de les oficines municipals s'els facilitarán declaracións d' existencies.

Al ensems es fa públic que la Real Orde publicada en la «Gaceta» del día 25 de Novembre sospenén la exportació dels articles de consum que'en la mateixa'ls determinen, *té carácter circunstancial*, mestres la Junta Central, en vista dels estats d' existencies que les Juntes provincials han d' enviar, pugui resoldre al que mes convinga a l'interés públic.

Tortosa 4 Desembre 1916.—D. Piñana Homedes.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Nicolás de Bari, arzob., y Santas Dionisia y Dativa, mrs., y Asela, virgen.

La misa y oficio divino son de San Nicolás, arzob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

San Antonio: Novenario a la Inmaculada, 7 y 1|2 misa con meditación, 5 y 1|2 exposición, ejercicios de novena, sermón por un Padre Jesuita, gozos y reserva.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Diciembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 15°6; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 6°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'3 y a las 7 de hoy 760'2.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo con algunas nubes y viento fresco. A 21 h. empieza a soplar viento fuerte del cuarto cuadrante.

ULTIMA HORA

MADRID

Un nuevo ejército a Francia

«El Imparcial» dice que en breve saldrá de Portugal un ejército de cuarenta mil hombres con destino a Francia. No entrarán en fuego hasta el mes de Marzo, después que habrán completado la instrucción de campamento que les será enseñada por oficiales ingleses y franceses.

Mandará esas fuerzas el general Abreu.

Ese ejército llevará los armamentos más modernos y perfeccionados que se conocen, incluso una gran flota de aeroplanos. Vestirán el uniforme igual que el ejército francés.

Visita a Don Alfonso

Uno de estos días llegará a Madrid D. Alfonso Costa a fin de hacer una visita a Don Alfonso para darle las gracias por el interés que se tomó nuestro monarca cuando aquél sufrió el accidente automovilista.

La baja de los francos

Dícese que la baja que han sufrido estos días los francos es debido a que se ha acordado hacer los pagos de fletes en puertos españoles.

Dice el Presidente

Ha dicho el Sr. Conde de Romanones que la causa de no haber asistido el Sr. Alba a los funerales del Emperador Francisco José ha sido debido a que ha tenido que asistir a una reunión importantísima de la Junta de Subsistencias.

Robo descubierto

También ha manifestado el Conde que acaban de darle la noticia de haber sido descubiertos los autores del último robo de correos, cogiéndoles aún parte de la cantidad robada, pudiéndose aclarar que los ladrones no eran empleados de dicho ramo.

Funerales por la muerte de Francisco José

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio del alma del Emperador Francisco José, emparentado con la familia real.

A las diez ha comparecido el Embajador de Austria-Hungria con todo el personal de la embajada.

A las diez y media se presentó Su Majestad con el Infante D. Alfonso, que fué recibido por los embajadores de Alemania y Austria y el Gobierno, entrando en la iglesia a los acordes de la Marcha Real y bajo palio. Ostentaba distintivos austriacos.

En el centro de la iglesia se levantó un túmulo con la bandera de Austria, haciendo la guardia de honor el Regimiento de León, del que era jefe honorario el difunto Emperador.

Asistieron altas personalidades, menos los embajadores aliados. A la una terminó el fúnebre acto.

Vapor español torpedeado

Acaba de recibirse la noticia que el magnífico vapor español «Subitarte», que se dirigía cargado de fruta a Inglaterra, por no llevar los pasaportes de los cónsules alemanes, ha sido hundido, pudiéndose salvar la tripulación.

Imprenta de F. Bernis Callejar

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

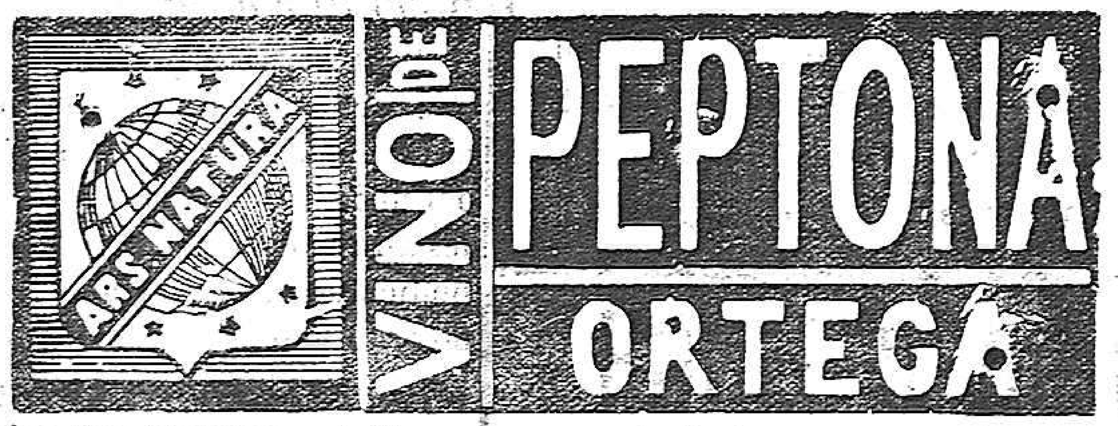
ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas debiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo. etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

DR. J. FERRER
Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª **TORTOSA**

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1
BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

Línea Pinillos
SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.° de Diciembre en el vapor BALMES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO 28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor INFANTA ISABEL

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.°, 1.ª-Barcelona

DISPONIBLE



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.

FABRICA DE LICORES
Y ANISADOS
DE
PEDRO SABATE
BADALONA
Especialidad en el anís
DIANA

DISPONIBLE

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

